



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

VISTO la Resolución N° 443/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Santa Fe y ratificar los términos de la Resolución N° 443/2015 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



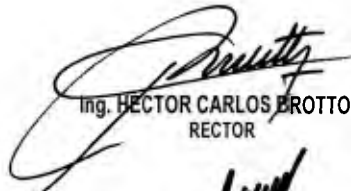
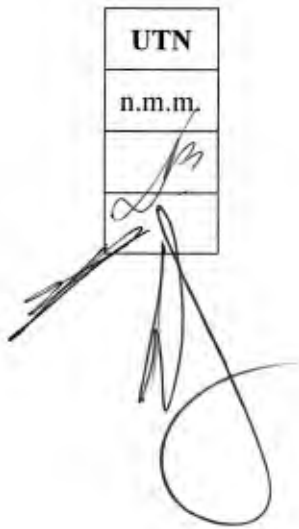
Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado




ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional San Nicolás, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 215/2016



Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 215/2016

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

ÁREA: INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN SOCIO PROFESIONAL

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE INFORMATICA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO– UNA (1) Dedicación Simple.

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	TONINI, Rubén Albino	F. R. Santa Fe
	LOYARTE, Horacio	Universidad Nacional del Litoral
	SAGARDOY, Horacio	Universidad Nacional del Litoral

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	ARIETTI, Leonardo Fabián	F. R. Santa Fe
	AMBORT, Daniel Alberto	Universidad Nacional del Litoral
	ARANGUREN, Mirta	Universidad Nacional de Entre Ríos